PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Octubre de 2021

Señor (a)

Manuel de Jesús Guerra Moreno
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2287112**
Dinamizador de Evaluación Certificación de Competencias Laborales
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes OCTUBRE del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2287112 del año 2021

EDWIN YECID GUECHA VELANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057584589 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL DOCIENTOS PESOS Mcte ($ 36.112.200) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de Febrero por valor de UN MILLON TREINTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS Mcte ($ 1.039.200,00) COP. b). NUEVE pago(s) iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS Mcte ($ 3.897.000,00) COP incluido IVA cada uno, que se pagará en los meses de marzo a Noviembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso de “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” en las áreas clave de Mineria y de Gestión de Procesos Productivos, que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la	Elaboración de material para inducción virtual a los candidatos en las normas de competencia.	Actas de reunión en el DRIVE de ECCL

	metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Realización de evidencias unificadas de producto para la norma NSCL 270101147	
2.	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Participación en Apoyo a los evaluadores del área de minería en el proceso de evaluación.	Grabacion reunión virtual TEAMS
3.	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Verificacion técnica y metodológica de los ítems de la batería de la norma 270101124 Mantener circuitos de ventilación según procedimiento técnico y normativa.	Correo electrónico con gestora de instrumentos
4.	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Recoleccion de evidencias de desempeño y producto a candidatos del proyecto 2021-15-9111-586-P3033; en las normas *270101147 Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas, 270101126 Fracturar material según procedimiento técnico y tipo de labor*; En la modalidad de demanda social con la empresa sociedad minera los pinos ubicada en el municipio de Socotá e INTERCARBON MINING S.A.S. ubicada en el municipio de Samacá.	Aplicativo DSNFT
5.	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	No se ha realizado revisión técnica de instrumentos	No se han presentado requerimientos de revisión
6.	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Elaboración de informes de reporte a empresas como SOCIEDAD MINERA LOS PINOS e INTERCARBON MINING S.A.S.	Pantallazos correo electrónico enviado.
7.	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias	Se informo a los candidatos el resultado obtenido en las	Aplicativo de DSNFT.

	laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	pruebas realizadas en el tiempo establecido via correo electrónico y aplicativo.	
8.	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Se realizaron tareas de verificación de Recoleccion y validación de requisitos de aspirantes al proceso ECCL Con la empresa cooperativa de productores de carbón de Samacá COOPROCARBON y el asociado INTERCARBON MINING S.A.S.	Aplicativo de DSNFT.
9.	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se realizara informe Informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales del proyecto 2021-15-9111-586-P3033	Anexo en el formato de evidencias de ejecución contractual.
10.	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se realiza el reporte de los casos de éxito en el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.	El informe al finalizar el proyecto

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	40121	SAMACA	11/10/2021	15/10/2021
2.				
3.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7810627397** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de SEPTIEMBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EDWIN YECID GUECHA VELANDIA
Contratista
C.C. No. 1.057.584.589

Recibí a satisfacción:

Manuel de Jesús Guerra Moreno
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.2287112 del año 2021
Dinamizador de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales